

Expte. IBE008/2024 CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOS SISTEMAS DE ANESTESIA PARA EL HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN DE ESTELLA.

ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE B, DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS STS Y APERTURA DEL SOBRE C

PRESIDENCIA:

- Sara Lizarbe Sancha

VOCALÍA:

- Mendía Echeverría Arteta
- José Manuel Alves Freire
- Oihane Mayo Ijorra

SECRETARÍA:

- Mercedes Zapata Vázquez de Prada

En Pamplona, siendo las 13:30 horas del 17/10/2025, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder aprobar, por un lado, el informe del cumplimiento de los requisitos STS elaborado por la DGTD y por otro, el informe de valoración de los criterios sometidos a juicio de valor, de fecha 10 de octubre de 2025, elaborado por el Servicio Asistencial de Anestesia y Reanimación del HGO de Estella.

Reunida la Mesa de Contratación, se procede al examen de los informes anteriormente referenciados y, a la vista del contenido, se acuerda:

-Aprobar el Informe de cumplimiento de los requisitos STS elaborado por la DGTD, que se anexa a la presente acta.

- Aprobar el Informe de valoración de los criterios sometidos a juicio de valor emitido por el Servicio Asistencial de Anestesia y Reanimación del HGO de Estella, que se anexa a la presente acta y, en consecuencia, otorgar las puntuaciones que en el mismo se exponen.

Criterios sometidos a juicio de valor	Puntos máximos	GETTINGE	BF MEDICA
Facilidad de manejo de la interfaz de control del ventilador. Se entenderá como interfaz tanto el hardware que controla los menús como la interfaz digital compuesta por los diferentes menús y opciones.	12,5	12	12,5
Facilidad de desplazamiento del conjunto y orientación del monitor multiparamétrico con el respirador. En cuanto a la orientación del monitor multiparamétrico con el respirador, se ponderará el diseño del soporte del monitor y las posibilidades de movimiento tridimensional que permita.	12,5	12,5	12,5
Calidad del sistema de gestión de alarmas. Se valorarán los diferentes parámetros configurables, los tipos de alarma disponibles, así como su facilidad de manejo y calidad de las alarmas.	12,5	12,5	12,5
Calidad de la monitorización y sistemas de ayuda a la evaluación del estado del paciente. Se valorará la calidad de visualización de las curvas, distribución de los elementos de la pantalla y la calidad de los softwares de ayuda a la evaluación de estado.	12,5	0	12,5
TOTAL	50	37	50

A continuación, la Mesa procede a la apertura del sobre C, obteniendo las siguientes puntuaciones totales tras sumar las puntuaciones del informe de valoración del sobre B y las otorgadas en el sobre C:

Empresa licitadora	Criterios técnicos automáticos (10 pts)	Proposición económica (15 pts)	Garantía (15 pts)	Criterios Sociales (10 pts)	Total Sobre C	PUNTUACIÓN TOTAL (B+C)
BF MEDICA, S.L.U.	Si 10 puntos	68.106,58 € 4.22 puntos	5 años 15 puntos	Sí 10 puntos	39,22 puntos	89,22 puntos
GETINGE GROUP SPAIN, S.L.U.	Sí 10 puntos	65.613,15 € 5.89 puntos	2 años 0 puntos	Sí 10 puntos	25,89 puntos	62,89 puntos

La Mesa de Contratación comprueba que las empresas licitadoras no incurren en oferta anormalmente baja y acuerda requerir a BF MEDICA, S.L.U., por ser la empresa que mejor oferta ha presentado en relación calidad precio, para que, en el plazo de siete días naturales, presente la documentación previa a la adjudicación prevista en el apartado 13 del Pliego Regulador del expediente de contratación arriba referenciado.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, de la que se redacta la presente acta, en el lugar y fecha señalados.

Fdo.: LA SECRETARIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN